



Expediente: 8676/24

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ RAMOS NOEMÍ ELIZABET S/ COBRO

EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **24/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

9000000000 - RAMOS, Noemí Elizabet-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8676/24



H108012677325

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ RAMOS NOEMÍ ELIZABET s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 8676/24.-

San Miguel de Tucumán. I) Al pedido de carta documento, No ha lugar, por estar las provincias y sus dependencias en las excepciones previstas en el Art. 200, Inc. 2. primer párrafo CPCCT. II) Asimismo y advirtiendo la proveyente que el apartado II de la providencia de fecha 25/03/2025 no corresponde, por no estar definida correctamente la institución, oficina y/o repartición que dará cumplimiento a la medida de embargo ordenada, déjese sin efecto el apartado mencionado. (art. 222, 225 y cctes. CPC y C ley 9531). Proveyendo lo pertinente: Previo a proveer el embargo solicitado, denuncie expresamente la oficina, empresa y/o repartición, Pública y/o Privada que dara curso a la medida solicitada.- RAR - 8676/24

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.